

insiste, véala encompañada en un bote, que el tal Bote
tiene escrito en la popa, en la parte interior de la laca
el A. B. C. de la moral, en la forma de la siguiente a Monseñor
para que le lea, segun las victimas que fueran por el
cuerpo, que él se hallaban apasionadas, de quando
pudo el Bote de la moral, y como convenga en ma
que fueran ^{los españoles} con los hispanos con entonación... y
distinguiendo poder especial bonanza y hombre tan caudal
sustentando una dependencia, segun el orden exterior mal
enfused como nunca nombra en las victimas por el y a
nuestra guerra? Desengañamientos: en el actual estado
de la guerra? Indispensable unirse, para rechazar
el enemigo común: y guerra existencial. - No fué lo
que sucedió en España y Florida, de los dos años de la guerra
que dice la sangrienta guerra civil con la es
paña, para preparar su independencia. Allí, hispanos
para americanos, de los como no separados
san como su presidente, declarada oficialmente
no por un general sin instrucciones para ello, con
la guerra en Venezuela, sino por un largo
de los que habian sido al principio los mas pacíficos
de los españoles. Allí fueron como en America
los vintenos que empezaron a regalar y quemar
de los hispanos el por serranizados, como por el a
perico - y suplico por el Tribunal de la Inquisición
del castigo como sucedió en Madrid, donde por
a cada uno de los españoles otros mis hombres vendidos a
gobernador de la plaza, con embargo e incluso de los
mas blancos capitulaciones. Pero al fin se vino
a guardar en B. y Montevideo 1876, mayor la B.
de los vintenos en negociaciones con el por
el B. y, y celebraron la que se llamó, tal
la medida que formaron los hispanos al fin, cuando
conocieron que la guerra habia pasado ya al otro
y habiendo hecho todo para el español el nombre

[illegible]

estas Naciones q. son q. han sido de los años pasados ^{anotado}
 y haber nacido en el país y sus vasallos tributarios;
 en fin por su misma conducta y simpatías enemigas
 mutuas, observadas en América desde el principio de
 nuestra dominación. Tal tenia la suerte de los Americanos
 q. quedaba en guerra eterna por fin al gobierno de
 España, que este que me presentaba probado en mi que
 bien pensaba. = Decima Ilusión naturalmente se
 sigue: que los Americanos, por sus enemigos que
 habían sido a nuestra causa, debían abandonar ya
 los antiguos enemigos y su nombre, y unirse a buena
 el partido de sus parientes, que, corriendo en aque-
 llos los parientes, los piden y expresan sus peticiones
 tan pronto para formar un gobierno común. = Con-
 cluyo enfín esta carta con un sencillo paralelo
 entre los parientes: los españoles exigen una po-
 tencia Americanas, superioridad, dependencia, su-
 bordinación y humillación: los parientes los ofrecen, y
 como contrarios, igualmente deshonra la ley, que
 común, franquea y dignidad y por qué a me-
 dos sucesos debían decidirse por hombres formales
 claro era que por la que sinceramente se ofe-
 ran un hermano. = He aquí, pues, qual es en el
 presente estado de la guerra civil el partido que
 deben tomar los Americanos a cualquiera de
 que hayan sido al principio y nuestra disputa,
 que elijo a mi segunda cuestión. = Distinga
 si me puede detener ahora a nuevos puntos
 como era, recordo a enemigos; pero ya he de acercarme
 mi futuro a sus lugares y entiendo le es fácil, para
 allí campo, o por una inteligencia con ellos, para
 ser yo a quien deba obediencia primero, luego que entro
 en Venezuela me hallé en medio de tanto hermano
 queridos. = Deseo tanto soy a V. con las mas afec-
 tuosas consideraciones la compasión, Atento y seguro

-194-
 leídas que he en mano = Joaquín de Pío
 me
 L. copia
 Montaña
 1800.

1815 Julio 2 - 195

J. A. Don Diego Lopez = Pore 2 de Julio 1815

Muy Señor mío: voy á convenirle de que á la República
Guayaquil importa mas reconocer en el día nuestra independen-
cia y entrar en negociaciones con la América, como con
unos estados libres, que pretenden subyugarnos por la
fuerza, unico recurso que le queda en el actual estado
de irreconciliacion, en que nos ha puesto con ella la
sangrienta guerra, que nos han hecho los españoles,
porque, cuando se metian indispares dños, hicimos
juntas y gobiernos para precaveros alla primera mira
que en Guayaquil amenzas á la Nacion poco despues se
la dieron al reino, que indebidamente hicieron los Bon-
bones á favor de los Bonapartes; temor que no podía
ser fingido, quando la historia misma al nuevo mun-
do, en que hemos nacido, nos lo infundió, mostrándonos
en sus anales las consecuencias que resultaron á las censo-
res inhumanas y impías que, por la fuerza, envie-
ron tambien lugar en otras regiones, no bariando p. a
anularlos en el efecto la grta. desaprobacion de los pue-
blos; pues esos precisos habian derramado el color que unia
paba la libertad á sus habitantes, para habernos hecho
eseciva, como acaba á suceder en España á favor de
la impetuosa caída de Napoleon, la multitud de seme-
jantes censores = Continúa, pues, la guerra
con su verdadero punto de vista y que fines puede
proponerle la España en continuar la guerra
contra las otras provincias y América, que se
hallan en revolucion? y que ventajas debe prome-

rese la misma Nación aullándose ahora á concluir
la paz con nosotros? ¿falta con los aquecidos barros?
¿debe andarse en el día nuevas diligencias para elegir
con acierto el modo que nos venga á terminar nu-
estros Reciprocados males? La sangrienta guerra
que nos han hecho los españoles, lo hace decir
á los Americanos, y no será menester uno vencedor
completamente vencedor, y tratar á nuestros pueblos
como corresponde, para hacer que prevalezca en
Venezuela y otros pequeños y débiles puntos á la
rica, que, por las males ya corregida política
á nuestros graves, permanecen todavía á dispo-
sición de nuestros enemigos, males que se han
ido en todas las revoluciones del mundo sin que
hayan causado en ellos otro efecto que el de re-
nacer. La oposición á algunos Americanos
nuestros hermanos no debe, por tanto, prolongarse
los españoles que acuerdan al fin que ruivieron
jamás patriotas en Portugal, Holanda y América
cuando peleaban por la independencia contra los
de Castilla, cuyo gobierno, por estar en un
continente, podía especiar á los conspiradores ma-
probables venturas, que ignoraba, que no había
separados en tan inmensa masa de la América
Europea. = Yo me diviso á lo por que en
muy informado á su ilustración y á su amor
al género humano, para persuadirle que

196- lo
debe cesar en Venezuela el inútil desarmarse
á sangre, á vista de que los ya vencidos por
Judas y Saceres, Abascal, Gilo, Págo del, Calles y
G. G. A. han obrado irrevocablemente la independencia
de la América, obligando á los hijos del país á
que se valgan á su recurso, como lo han hecho
para libertar á sus descendientes á un yugo, que
ya primeros inmutables amagos de unida-
ción y futura unión. = Confieso, que no es
enfada á la sangre Española que se mueve
mi compasión á la de salubre paso; pero
halló en mi conciencia, que no tendría mucho
dolor en pelear contra exércitos europeos, si en
ellos no vieran á Americanos, mas puedo asegurar
á lo que no aborrezco á los Españoles, como hom-
bres como vasallos á su Rey, sino como señores,
como tiranos á la América. = Un español,
que, que no haga la guerra, por mandado del
Rey su amo, no es un enemigo sino en la
campaña, siempre que haya observado en ella
el uso de las gentes. = Un español, que no haya
tomado las armas contra la América, ni
haya perseguido en nada á los patriotas, es
un hermano más hijo á su mismo padre
común. = En este supuesto y en el que ha-
blo á lo con franqueza y verdad diga mi
razones, para que con ellas dividida am-

Algunos de los señores que se venían todavía en
reducidos á una obediencia por la fuerza
no por medio de la conciliación, en que debe
de España, queriendo ser, sino á las cosas y
regencia de Cadix, que átonitan á toda la
nación, nos ha llevado hasta el extremo de
poner en esta actitud incommutable, en que
hallamos, por un mala política, por un vicio
de persistencia en el error y obstinación y por otra
mis causas, según las cuales pueden decirse
España regimienta que la independ. A la
hora es hora de un mano, como se evidencia
Alas adpurran copias e impresos que le remito.
Lo que se le dice en otros papeles no tendrá
efecto que trabaja en la demostración de error
que conocen todos los Españoles incluso de
lo que se trata es hacerlos ver el vicio. Recuerdo
lo queda para hacer ver la verdad y muestra inde
pendencia. Un mismo idioma, una misma
religion, una misma religion. con entre
los Españoles motivo muy poderoso para que con
preferencia á un comercio, y ella con la comen
cia guerra, que nos han hecho, no acaban
confiamos contra el odio. Nos comen
El gobierno Español tiene todavía cerca
muertas con las, que en un tratado
con nuevos gobiernos, á mer que prenta

—197—
La revolución, pueden quedar como en depend. a
para establecer en ellos una facción y facción
el tráfico con la Nueva España. Inútiles no de
ingenerar impunemente á los Españoles que quieran
vivir en un estado de guerra y poderan conseguir sinca
mente en relación con sus paginas y vicio
de guerra. Observe V. que la República de Vene
za y el Reino de Portugal, en sus miserables
provincias de España, no debieron en época de
dependencia, sino aun expediciones mercantiles á la
India Oriental; y que no dexaron a florecer sino
desde luego que contribucion las aguilas ideas
de conquista. De aqui el abandono al comercio
y los artes, de aqui la banca rota y quebrada
de los Capitalistas, de aqui el desorden, y de aqui
finalmente la arruinada impotencia y miseria.
Mire V. pues, la España florecida, después de la
guerra y entre en negociacion con la América,
quiere acabar de arruinar y hacer la mala
de la demora Nación, gane un poco más en la
corriente campaña contra nosotros. Lo concedo
que la España con su tiranía en la guerra
contra los Americanos durará por algunos dias
el fin de nuestra Malos; pero de ningún modo
largo que podrá durar, siendo tan superior.
Nuestro recurso á los vicios, cuando no quida
nuestro vicio. Olanche en tiempo en guerra

para poder, que extendiéndose p. n. d. a
la redondez del globo. Pero el tal no tenía
más que el dominio de la tierra. — Prenganme
p. todo gobierno, que no tuvo bastante in-
fluencia para sostener como principio los pro-
prios de una revolución, distinguiéndose para
probar el fin la amargura y los resultados
de una revolución, sea buena o mala.
Del mundo entero confirmada era verdad con-
tinua contándose, como la independencia. Pero la
esperanza de poder sea Alemania, la de
la corte y media como la vigencia. Espin-
ción sea la digna sea la mala, la buena sea
fuerza, y así la misma. — Pero de los de los
que por un milagro, como el orden mismo
de la revolución, fueron, llegaron a
subyugarlos los españoles, y trágica mu-
lta de los a una de las regiones y que
cual tiene la España, pero que pueda in-
finita siempre la misma base en el
y los americanos que nacieron después de
nuestro, no lo hacen a los mismos
que la España han más con la misma
si, para venderlos en la primera época
de la independencia en la época presente, in-
para explicar nuevos reinos como los
párrafos, pero hace presente el diabolico
lo que ellos dicen los indios, y la sum

198
ción a los que han pagado un servicio. Si la fuerza
de los indios, con quienes no tenemos más relación.
que los del pagaje, nuevos tanto más a los in-
dios a la independencia y que impiden no dejen con-
tinua nuevos males en los americanos, los de aque-
los nuevos pobladores, viniendo ellos en mismo origen
y una misma patria que nosotros? — Pero de los
estas famas suposiciones, que, según el juicio impar-
cial de los políticos, no pueden ya verificarse,
y habiendo algo que regular pueda sea España,
que carece de recursos y rentas para sostener la ex-
cisión sea plan y la guerra, y mucho menos para
conservar esta violenta adquisición, por la causa
de los americanos. Ahora extinguido en la guerra
civil, y los que a España han desaparecido con
la de la Francia. — Una comparación material in-
comence a una ciudad. Si un artífice, que con-
biere la idea y de una en su mismo edificio, ha-
llase quemado y destruido los materiales y que
debe formar y con que elementos podría comen-
zar a construir su plan? Con, ninguno: y en que
daria en este proyecto. — No tenía un poco el he-
ritero, que, deseando enriquecerse con un capital
que debía partirse entre muchos, consumiendo en
pleos, por desperdicio una buena preferencia, en la
distribución, no sólo robó el cuerpo a los que parti-
bly, sino también lo que parificaban, por qué?
y de los hombres hemos visto reducir a la última
miseria por la misma causa, aunque ganen

al fin una sentencia favorable. No es menester
ilustrar estos ejemplos a nuevos casos: ellos mismos
el Miedo a la España que infaliblemente se debe
muera, sin embargo si se obstina en la absurda
pretensión de subyugarlos, con la diferencia
de que el éxito de esta empresa no solo es
dudoso, sino naturalmente imposible, siendo mu-
cho más razón para creerse así la que más
independencia hay en obra una, como a los mismos
españoles, como he dicho arriba. = Lo compa-
rademos la España con una gran nación
que, teniendo hijos a dos matrimonios, y ha-
biendo cometido que los del segundo erraban
siempre bajo la tutela de los del primero
destruyeron a estos por los delirios de una enfa-
medad peligrosa matar a aquellos, por ha-
berse desobedecido a su padre, y por
que aspirase a madre común, la suma y
alta provisión sin más y acciones. Me
no también que la tal obra, cuyo inevitable
mal es la misma tempestad, era donde
en un momento a tan dolencia, para que
sean o destruyan a esta gente, que comiden
viven ya a ser tratados como tales. En en-
tonces lo mas comprometido en la disputa
habían organizado para hacer una
nueva defensa sin vida y, acabando a por
el resto una madre chocha, destruyeron
permanente, rechazaron la fuerza con la fuer-
za mayor cada vez mas in robustez, y

9

de apropiación aquel energético tono que los hace
indomables naturalmente. ^{te} ~~India~~ el mismo asunto, q. les
ha quedado, a su emancipación absoluta. = Tal
ha sido el modo con que las Américas se han hecho
independientes, y si una mala situación en q. la
guerra de los franceses han dejado a la España,
esta una madre caduca a seguir horribles
dolores, nuevas grecciam. ^{te} en primer recado
un inevitable enfermedad, la vege. = Barón
deos ejemplos para convenir a lo que no
queda otro recurso en el día a la España que
que este reconozca una independ. ^{te} conluna un
tratado a gas y emprender para luego expe-
diencia mercantil a las Américas, que, dentro de
veinte años, habrán reparado con suma un pe-
ñón, y la habrán hecho una nación celebre opu-
lenta y respetable. = O, pues, si me hallara en
lugar del africano a España sería en las circunstan-
cias siguientes "Americanos, la tierra firme de
"Sud y México, los liberos; pero nombrados vengas
"guerrilleros, para celebrados en Tamaya el
"tratado y condiciones de paz, que ha de poner el
"termino a Vuestro Mal." = Con esto hipótesis
que nosotros no acordáramos esta paz a Tamay-
ca, olvidándonos a las infurias pasadas, admi-
nistrando con indecible que el comercio de los
Españoles. = Tamaya es, sin parangón, el punto
mas proporcionado para dar al género humano
una vida memorable a regocijo y a gala.

Entre tanto leyó V. su mas alto y seg.
revelar que bondad humana = L. 1. 2.

Escopia del original dirigido al. Reparto

Diego Lopez

Montana
Pis.

1815. Julio 4

-200-

del 3 de Agosto de 1815

Como V. me dice con fha. de 26 del ultimo mayo
no un conforma a las ideas del Gobierno. Tal he
en hecho tan urgente para contenidos en las copias e impresos, que acom
pasaron circular para inmi. oficio del 6, me hallo en la necesidad
de la de dar una respuesta a la mas repetida satisfaccion
a la comunicacion de como V. me dice con fha. de 26 del ultimo mayo
no un conforma a las ideas del Gobierno. Tal he
en hecho tan urgente para contenidos en las copias e impresos, que acom
pasaron circular para inmi. oficio del 6, me hallo en la necesidad
de la de dar una respuesta a la mas repetida satisfaccion
a la comunicacion de como V. me dice con fha. de 26 del ultimo mayo

Oficinas para esto de mas explicaciones
que no esia conforma a las peticiones
de la de dar una respuesta a la mas repetida satisfaccion
a la comunicacion de como V. me dice con fha. de 26 del ultimo mayo
no un conforma a las ideas del Gobierno. Tal he
en hecho tan urgente para contenidos en las copias e impresos, que acom
pasaron circular para inmi. oficio del 6, me hallo en la necesidad
de la de dar una respuesta a la mas repetida satisfaccion
a la comunicacion de como V. me dice con fha. de 26 del ultimo mayo

El 1. de Mayo del corriente año, que se inen
en el n. 68, donde se trata al fin, que
para precaucion de los males es preciso que
los Maestros velen con su zelo incorpore
de, que los Maestros e Instructores instauran
con fuerza a los pueblos, haciendoles amar la
libertad, y deponer el tiranismo; que todos los
buenos Ciudadanos son con su amor al
pueblo que sepan con la fuerza de la
de la opinion publica la parte de los males

la qual conduydo al punto de su principado te-
nien los gobiernos de las provincias a quienes el
gobierno gral. ejerce en una parte la mas
esencial y decapitula vigilancia,

El gral. que depende de un go-
bierno habia en estos tiempos aun con los le-
yes de la Ciudadanos, y que ha gozado con toda
su equidad en ser el mas exacto cumplido
de las leyes, y en su autoridad, a quienes he-
cho obedecer, me hacia obligado a dar en una
provincia testimonio de su justicia y benigni-
dad. En cuyo concepto no pude sepa-
rarme que mi idea no pudiese conformarse a
el gobierno para no haber hecho im-
primir la proclama de 6 de Junio dada en
Buenos Aires por don Juan de los Rios, la cual
en el libelo que se ha podido imprimir
en ella con la preterita abominable abla-
ra a muerte, que viene en su carta, a
el go- gral. al General Bolivar en
cual el oficio del 6 de Mayo menciona en
sus n. 62. "no habiendo declarado que
los lejanos,"

Al saber yo que los enemigos
estaban matando patriotas en Republi-
ca, me fui a Guadalupe, crei muy confor-
te al saberlo, y me fui a la ciudad de Guadalupe
del go- gral. imprecacion la mia en

201-
Venezuela para evitar semejante violencia
y para fijar alli el favorable concepto del
buen orden que reina entre nosotros. - Tal
han sido las causas y los fines a mi destino
proceder en este punto. Con que V. S. se satis-
faga de lo que el go- gral.

Igual culpa tienen los autores
del manifesto dirigido a los habitantes de
Venezuela, donde los patriotas, que han quedado
en el, se valen, segun nos informan los
espanoles, del mismo fanatismo del populacho
para espantar entre nosotros enemigos el
nuestro. - Y cuando diendo nada en lo
ocurrente, le habia caido del cielo el tiempo
"la conagracion una guerra que decian
"sea justa la causa de los americanos,"

No creo que sea tampoco digno
de un gobierno, que haya ya mirado de
dificultades en tener pabel para con los
pueblos conspirados de Venezuela sobre
la horrenda tragedia. Ma liberas que se
les ofrecio, recordales ahora, sin mentar
persona y con solo el fin de acordarles a
nuestra devocion: que los autores a su
ultima desgracia no supieron aprovechar
se de su favorable disposicion para hacer
"ser todo el bien que estaba aun alcance,
y que" en la que habian de ser a que
"la expedicion hubiese permitido o tolerado

"el orden y venganza de los desgraciados
 "suplico que en lo habido en cuenta en
 "tra las ordenes expresas del soberano la
 "pero que no puede ser como se desea
 "sumamente a mi necesidad; por que en
 "en aquel mismo tiempo ocupado del
 "medio que exigian con preferencia la
 "los puertos que representaba.

"Nadie puede quejarse de
 "este lenguaje: pero todos conocen que
 "el voto, que Dios la honra y sustenta
 "la política, para conseguir el saludable
 "fin a continuación de la reducción y derrota
 "un prestigio, medios a que se valen los
 "planta para empujar a nuestra honra
 "en esta guerra que nos hacen, dando
 "en cara con la conducta a la que se te
 "lan un libertador.

"Aun el Sr. Bolívar, que
 "el que era mas particularmente en mi
 "papel, me a aquel voto, para el
 "fin a aplacar los ojos de los puertos
 "en proclama de 7 de Setiembre de 1814
 "dada en el Managao a Caracas a
 "día 11. 33, conforando en ella a que
 "divisame el a tener la boca primum
 "a conceptuand inculpable mal coram
 "se a su patria, supria al contrario
 "a furo pezar a hacer el instrumento

"fueron de las espantosas miseria y lamentacion
 "que a que siendo el el amor a tales calaveras
 "dados o crimenes se viene forado defendiendo
 "ante el tribunal el pueblo a las acusaciones
 "que un conculadame dirigieron contra su
 "conducta.

"Digo esto, porque no se crea, que yo en
 "mis momentos he querido chocar con el amor
 "con el círculo Sr. Bolívar, quando he estado
 "aquí, como hombre público, tratando con que
 "fido pudo informarse contra su conducta, de ver
 "si la depreciable campaña a Venezuela
 "a cuyos sucesos y consecuencias debia dar en
 "otra anti gobierno, como segundo a se de
 "la expedición, en la forma que se dice a
 "Caracas a 9 de Octubre de 1814.

"No sé si se me muy bien
 "la facultad, que tengo, como simple ciudadano
 "a conculad la condena pública del Sr. Bolívar,
 "si no, mientras crea que con esta nueva
 "nueva deima, en cuyo caso mas debilitam.
 "a me dio. al obispo a la libertad a impotencia
 "y libertad a nuestro sistema; no conasco
 "ni repeto menos los límites a mi empleo
 "para excederme aforismas contra este mi
 "otra persona ni dandole en el ejercicio de
 "mi mano sin que la patria o el goberno
 "a quien dependo meo exigiere an.

M

quanto alla copia della comarcatoria, hecho
dlos pueltos de Venezuela, me deducgo con-
dado, que ella no es sino un pueyo de vici-
no, no comprometiendo en nada al mi ho-
bienio. La eses muy propicia para consumar
la temeraria invasión, que acaba de
deberar aquellos desgraciados pueltos, agra-
do no pueden ser de los dulces ex-
plicita con que ellos comedia una
amigable compeñion, que no puede y
gobierno deparar para un hacendado
alos que, presentandolos el modo de ser-
vir un mundo, en una pazam. en que
era con temeraria.

Lo que respecta a la
leida que para cada alma, y no ha-
espera a la de. quando sea tiempo de
en la fuerza, clava en un discipulo, y
se debe que, debiendo correa clauden-
entre los enemigos semejantes papeles,
podamos lograr que lleguen a man-
los que debieran separados, si esperan
a intervenir quando hubieramos
empezar las operaciones. A la cam-
pa inmediata, y a la de la vigilancia, y
ordenes habra entre los ejércitos, y a
proporcionales seran los que en tales
circunstancias no se atribuyan a cada

203
-esta mi descan la opinion en mi favor.
Miendo muy bien lo que me
importa, en las presentes circunstancias, y
nirar quanto antes al ejercicio, que se me
ha confiado, y por eso dice a V. en mi citada
oficio de 6 de Junio, que se le tiene inclinacion
a la atencion al gobierno local, hecho con
un momento de ocio.

Si demerito para la or-
ganizacion de lo. Exército y en el go-
bierno de V. y me he opinionado en mi
traa, ha sido imposible la execucion de esta
obra, por mas que ella sea urgente. Pero
pues, que, empezan por la re-forma del
go-
bierno, sobre que no se me habian dado las
la ahora instrucciones, y para haber podido
empezar antes con alguna relacion a mi
principal obligacion. Tales han sido los
inconvenientes, que, a mi pesar, han retardado
dado mi Marcha hacia la Capital.

Espero con lo dispuesto asi-
facer por el Ministerio de V. al Gobierno de V.
que no he podido ser por culpa
mia en consulta con el Exército, y a
organizar el Exército, sino para haberme
fichado todo lo necesario, para la empresa
de esta obra, como se dice por separado.